

La obviedad de los prejuicios

por Silvia Amati Sas

Versión modificada del trabajo presentado en noviembre 2009 en el Centro Psicoanalítico de Milán en un Seminario sobre "lo Familiar y lo Extranjero". Traducción de Raquel Baraldi, *Con-vivir*, Revista en línea no. 30, Buenos Aires.

La palabra "extranjero" conjugada con "familiar" invita a centrar ciertos aspectos de la realidad social que habitualmente no son considerados como material psicoanalítico, pero que hoy nos imponen un esfuerzo (teórico, técnico y ético) para ser acogidos en nuestra observación cotidiana; se trata de observar y discutir cómo abordar el contexto social cuando se manifiesta en el trabajo terapéutico en cuanto subjetividad compartida (trans-subjetividad).

La acentuación del problema de los "extranjeros" y los principios (ideológicos, jurídicos, políticos) que lo definen están ligados a los grandes movimientos de poblaciones en el mundo globalizado, problema que se sitúa entre los "nuevos malestares de la civilización" (Kaës). El tema nos remite al nuevo paradigma psicoanalítico de la vincularidad o sea de los lazos, alianzas y pactos inconscientes, relacionados con la inevitable dependencia y participación subjetiva a grupos de pertenencia y a los prejuicios ligados a ellos.

En esta contribución sobre a obviedad de nuestros prejuicios, intento ubicar el prejuicio entre las premisas que nos habitan y que no son ni discutidas ni conflictualizadas por nosotros mismos y que, aun siendo percibidas, no son fácilmente transformadas en objeto de pensamiento crítico.

Etimológicamente el lingüista nos dice que "obvio" proviene del latín "obvius" y del verbo "obviare": de "vía" (camino), ese camino que, dentro de un cierto contexto socio-cultural, todos encuentran claro, manifiesto, evidente. Es obvio aquello que cada uno piensa que todos hacen o piensan!

Desde un punto de vista psicoanalítico considero "lo obvio" como una vivencia de fondo (*background*) donde está implícita la ilusión de la necesaria complementariedad de los contextos en que se depositan y se inmovilizan, fuera del sí, las incertidumbres, las angustias primitivas y las inquietudes perturbantes (Freud 1919, Bleger 1968), Estamos en el ámbito del "*background of safety*" de Sandler, el necesario sentimiento de la coincidencia entre las percepciones del sujeto y las del conjunto. Este sentimiento de fondo permite al sujeto una ilusión de familiaridad con el ambiente inmediato (espacio-temporal y afectivo) que lo hace "natural", banal, obvio. Esta ingenua expectativa sobre la complementariedad ofrecida por los contextos usuales, llega a ser tan obvia para el sujeto que, cuando es puesto en condiciones de extremo maltrato y violencia, (por ejemplo: campo de concentración) puede "adaptarse a cualquier cosa" (Amati Sas, 1985), o sea que, paradójicamente, puede familiarizarse, acostumbrarse y llegar a tomar como obvias las circunstancias más degradantes y peligrosas aunque sean profundamente siniestras.

Esto sugiere que, a un cierto nivel psíquico, los contextos se incorporan en nosotros sin elección, ni conflicto; no se trata de una negación de la realidad sino, al contrario, de la introyección de la realidad tal y cual esa se presenta (por ejemplo las víctimas de los terremotos se instalan en la nueva realidad incorporándose al contexto actual); las noticias catastróficas (terremotos, bombas u otras circunstancias violentas) que nos dejan perplejos, al día siguiente pasan a ser banales para la percepción trans-subjetiva de la realidad, lo cual es acentuado por el estilo indiferenciante y normalizante de los

medios de comunicación de masa.

En efecto, la manipulación de los contextos sociales con finalidad de poder político o económico, a través de la propaganda, o por el miedo, el terror u otros medios de violencia traumática, incide sobre la común y vulnerable necesidad de certeza y seguridad de los sujetos, que reaccionan con una tendencia inconsciente a conformarse al pensamiento circundante y a alienarse a las intenciones de los que tienen el poder. Por ejemplo: en referencia a lo extranjero o a los extranjeros, podemos ser fácilmente contagiados por un clima de propaganda xenofóbica que, como lo demuestra la experiencia histórica, puede peligrosamente degenerar en prejuicios racistas o etnocentristas.

En un grupo internacional de trabajo de la IPA(Asociación Psicoanalítica Internacional) sobre el tema del prejuicio en el cual he participado, hubo acuerdo sobre la universalidad del prejuicio (o sea que se encuentra en cada sujeto) y sobre su naturaleza grupal siempre ligada a pertenencias más o menos abstractas (ideológicas, religiosas) o a la participación concreta a conjuntos de diferente tipo (familia, clan, tribu, país). Los prejuicios pueden ser conscientes, asumidos o no por el sujeto, pero a menudo son inconscientes y no reconocidos como propios. Hemos considerados malignos (Parens) aquellos prejuicios colectivos que, por su imposición ideológica y sus consecuencias sobre el comportamiento individual o grupal comportan daño o destrucción a otros. Para comprender a que punto el contexto de la realidad social actual se encuentra incluido en nosotros y nosotros incluidos en él, necesitamos ampliar los criterios del mundo intrapsíquico e intersubjetivo a criterios que tengan en cuenta lo grupal, o sea la subjetividad compartida (trans-subjetividad).

En cuanto a forma de pensamiento, el prejuicio pertenece al orden de los preconceptos, que han aún no se han convertido en juicios. Muchos prejuicios son convicciones que difícilmente se transformarán en pensamientos. Se puede "pensar con pensamientos o pensar con convicciones" dice I. Berenstein (1986). Estas dos maneras de pensar coexisten en el sujeto y en el diálogo terapéutico. Cuando se "piensa con convicciones" se ignora la existencia del conflicto interno y que el otro o los otros puedan pensar diversamente.

Podemos hipotetizar como origen del prejuicio la "angustia del octavo mes o "angustia del extranjero" (*stranger's anxiety*) que sería un primer esbozo observable del sentimiento de pertenencia al grupo familiar con relación a alguien exterior a la familia. El "extranjero del 80 mes" se convierte en exquisito portador-depositario de lo desconocido y de lo nuevo, provocando perplejidad, estupor y extrañeza en el bebé, pero también curiosidad, con la expectativa tanto de reconocer al otro como semejante, como de evitar conocerlo como diferente. Inicia así un proceso organizador, y siempre en transformación, sobre la continuidad del ser sí mismo en referencia a los otros diferentes. Podemos decir que aquello que a nivel de la intersubjetividad se expresa como proceso de "separación-individuación" se transforma en "inclusión-exclusión" a nivel del sentimiento de pertenencia que en el niño puede instaurarse como prejuicio cuando la familia atribuye suciedad, fealdad o agresividad. a los otros, externos a ella.

Los prejuicios sociales como el racismo y el antisemitismo tienen procedencia histórica y derivan de decisiones públicas de exclusión tomadas por poderes institucionales. Tomo como ejemplo la categorización de los judíos en la Edad Media como "infames " con edictos de la Iglesia en los cuales eran considerados "infames" al mismo nivel que los grandes criminales o los pedófilos, etc. Como refiere el historiador Todeschini, los infames eran los excluidos de la sociedad, los sin fama, o sea sin pertenencia. El origen institucional de estos conceptos arbitrarios se pierde en la noche de los tiempos pero son

transmitidos en cada época como convicciones actuales, aunque las condiciones sociales presentes sean diferentes. Los prejuicios colectivos son un depósito de ideas arbitrarias, contundentes e imprecisas pero que otorgan transubjetivamente sentimientos de pertenencia, certeza y obviedad.

La palabra “extranjero”, que tiene el mismo origen etimológico que “extraño”, pertenece al ámbito de lo representable, de lo simbolizable e imaginable. (tal como la idea de familia), mientras que lo “extraño” (ominoso, siniestro) connota aspectos afectivos más primarios, dramáticos y perturbantes, marcados por sentimientos de extrañeza y perplejidad que conllevan el miedo a la pérdida de la integración identitaria y a la indiferenciación, “miedo del derrumbe” (Winnicott), o “terror sin nombre” (Bion).

“Extraño” y “Extranjero” provienen del latín “*oste*” (Benvenisti), que es también raíz de hospitalidad y hostilidad. “Extranjero” era aquel con quien no había reciprocidad, ni iguales derechos en el intercambio de dones. Paradójicamente la palabra familia proviene de “*famulus*”, que quiere decir “esclavo doméstico”! Estamos en el pleno doble sentido de las palabras.

El *heimlich-unheimlich* freudiano, traducido como “familiar no familiar”, puede ser también traducido como “familiar-extraño” o como “familiar-extranjero”! Sin embargo nos percatamos que lo extranjero no es necesariamente extraño y tampoco “no familiar”. Y además, cada una de estas palabras (no familiar, extraño, extranjero) puede ser utilizada como metáfora de las otras.

El “prejuicio sobre el extranjero” es un fenómeno trans-subjetivo que se encuentra en todas las culturas y tradiciones, pero que en la cultura de masa se vuelve fácilmente propagable. El uso y el abuso de la manipulación social es habitual y tácitamente aceptado, motivo por el cual el conformismo que provoca el “mass-media” no es fácilmente percibido. El psicoterapeuta tanto como su paciente está inmerso en un clima “mass-mediático” que lo impregna y lo condiciona. Cómo hacer para poseer suficiente distancia (o perspectiva) como para no considerar los hechos sociales. como obvios y poderlos incluir en nuestra observación psicoterapéutica sin sentirnos inadecuados o culpables de “errores” técnicos?

La distancia psicoanalítica prevista por la indicación de neutralidad puede llevar a adoptar una actitud de ambigüedad defensiva, sea por temor al conflicto con el paciente, como al compromiso ideológico con él. La neutralidad es una sugerencia de prudencia técnica que no nos impide pensar pero que si se transforma en un prejuicio (consciente o inconsciente), podría llevarnos a hacer “como si” no vemos, y a aceptar tácitamente como obvias situaciones que consideramos éticamente inaceptables. Se trata de observar nuestra tendencia a compromisos subjetivos del orden del prejuicio que, justamente por su obviedad, son difíciles de reconocer en nuestro cotidiano, sea en la calidad de ciudadanos como en aquellas de psicoterapeuta. En la sesión terapéutica se trata de prestar atención a los momentos de sutil *insight* sobre estos problemas en uno u otro protagonista.

Quizás a la indicación bioniana “sin memoria, ni deseo” podríamos agregar “... ni prejuicios”? La neutralidad psicoanalítica no consiste sólo en la indicación de “suspender el juicio”, sino en el intentar de “suspender los prejuicios”; una pretensión aun más difícil que las sugeridas por Bion!

Comencé a preocuparme desde el psicoanálisis por el tema de la realidad social cuando tuve que confrontar situaciones clínicas de violencia política., para las cuales no pude encontrar un apoyo en las teorías clásicas para mis necesidades interpretativas. Fue

entonces que descubrí el modelo teórico de José Bleger. Sus conceptos de ambigüedad y de depositación de la ambigüedad en el mundo de los objetos externos me fueron útiles para la comprensión psicodinámica de situaciones de violencia socio-política, y también de otras formas de violencia en las familias y en las instituciones. Muy brevemente, quisiera hacer una alusión a este modelo porque la palabra “ambigüedad” tan usada hoy en el lenguaje habitual, merece ser ubicada con precisión como concepto psicoanalítico.

Según Bleger la “ambigüedad” es la expresión clínica de un “núcleo ambiguo”, un residuo de la “indiferenciación primaria” que permanece en la personalidad madura; la consistente premisa de este autor es que ese “núcleo aglutinado de contenidos indiscriminados” no pueda ser sostenido por el Yo y, por lo tanto, es obligatoriamente proyectado y depositado en “depositarios” externos a través de un “vínculo simbiótico”.

Podemos imaginar el núcleo ambiguo como un conjunto de incertidumbres existenciales, imprecisiones, indefiniciones, que el Yo deposita fuera del sí (vínculo simbiótico); esta “depositación” determina una dependencia obligatoria inconsciente de los objetos externos, contextos e instituciones. La depositación en el mundo externo de lo ambiguo devuelve al sujeto sentimientos de seguridad y de pertenencia.

Si (por motivos naturales o provocados, como exilio, luto, violencias) se alteran o se pierden los depositarios externos del núcleo ambiguo, la ambigüedad contenida en este se re-introyecta bruscamente en el Yo; esto se manifiesta clínicamente con distintas formas de angustia (pánico, perplejidad, extrañamiento, confusión). Simultáneamente el yo re proyecta y “deposita” el núcleo ambiguo en el contexto circundante actual, con la consecuente, adaptación y conformismo a la nueva situación. Cuando las condiciones de vida son brusca y violentamente cambiadas, el volverse ambiguo deviene una “defensa mayor”. En estos casos la calidad mimética, plástica, oscilatoria y maleable de la ambigüedad protege, con la adaptación, la obnubilación y la indiferencia, el resto de la personalidad, que parece permanecer “suspendida” dando tiempo al Yo de poner en marcha otros mecanismos de defensa y resistencia.

Bleger (1972) agrega la “posición ambigua” a las dos posiciones kleinianas clásicas. La posición ambigua es una posición pre-conflictiva, pre-esquizoparanoide, caracterizada por la adaptación a las circunstancias y al ofuscamiento de los afectos. En la dinámica intrapsíquica la posición ambigua es una posición de transición, que da tiempo al Yo de encontrar defensas más consistentes, pero también de crear nuevas discriminaciones, nuevas antinomias y que puede permitir la intuición y el descubrimiento de inesperados criterios de comprensión y de expresión.

En las situaciones de persistente violencia externa (sea manifiesta como oculta), la ambigüedad se presenta - en las personas sometidas - como un estado defensivo con alteración de la capacidad de pensamiento crítico y de los mecanismos de alarma (apatía), lo que Eigen describe como “disminución del sentido de la catástrofe”. En estado de ambigüedad, el sujeto y el grupo pueden ser fácilmente penetrables y sugestionables por discursos propagandísticos, que pueden llevar a la instalación en convicciones paranoides del tipo del prejuicio. (Vemos que la ambigüedad puede llevar al sujeto tanto hacia aperturas dinámicas, como hacia adaptaciones y prejuicios).

Considerar los tres espacios de la subjetividad (Berenstein y Puget) permite pensar la inclusión de lo social en lo psíquico. En el espacio intrapsíquico, o sea de las relaciones objetales, los prejuicios parecen antinomias de tipo esquizoparanoide pero son, muy a menudo, convicciones de contenido arbitrario que se presentan subjetivamente como certezas.

En la relación intersubjetiva los prejuicios tienen una función preventiva, para eliminar el temor y las sorpresas de la exclusión, o para proteger a las propias pertenencias de la influencia de terceros (en la pareja, por ejemplo, el prejuicio sobre la suegra).

Respecto el espacio intersubjetivo, Berenstein y Puget estudian el tema de la diversidad del otro, el cual ofrece con su presencia una irreducible alteridad (*otredad, ajenidad*). La otredad pone el problema de la tolerancia o intolerancia a la diversidad del otro, que podemos situar a la base del prejuicio sobre el extranjero.

En el espacio trans-subjetivo de la subjetividad de cada uno se sitúan los aspectos comunes y compartidos de los prejuicios. A este nivel, podemos describir : el “adaptarse a cualquier cosa” que he observado en el trabajo con sobrevivientes de violencia, y el “pacto denegativo” descrito por Kaës. El “adaptarse a cualquier cosa” (Amati Sas) proviene de la depositación inconsciente y sin elección, de la ambigüedad en contextos comunes a todos, lo que hace que el sujeto se conforme a la realidad actual tal como esta se presenta ; en el “pacto denegativo” hay una “participación” grupal inconsciente sobre una particular visión de la realidad que tiende a excluir y negar otros aspectos de esta.

Un ejemplo que está en la experiencia de todos, es el 11 de Septiembre 2001, momento en el que fueron destruidas las “torres gemelas” en Nueva York. Este hecho, provocó, a través de los medios de comunicación de masa, una extrañeza y perplejidad universal, como si las torres de Nueva York se hubieran convertido en el destruido encuadre de la vida de todos y de cada uno. Esta curiosa situación remite a la dinámica subjetiva de los contextos que se perciben sólo cuando cambian bruscamente. Al sentimiento universal de extrañeza y a la inmovilización traumática, se acompañó la necesidad de encontrar la causa y el significado del fenómeno. En un común estado de ambigüedad post-traumática o sea de “adaptación a cualquier cosa” estábamos todos preparados a aceptar “cualquier” explicación. Fue así que la definición, dada por Bush, de “nueva guerra” obtuvo un acuerdo inconsciente que podríamos considerar un “pacto denegativo”. Pero que es lo que se deniega? Se deniega la “negatividad radical”, como dice Kaës, o sea lo innombrable, el “terror sin nombre”.

Es aquí que la definición arbitraria pero mas familiar de “nueva guerra” dada por Bush permitió no ver, o sea negar’ lo nuevo, la “horrible novedad” (H. Arendt) que el hecho en si representaba. En la aceptación comun y compartida de la definición de los hechos podemos ver un pacto denegativo para negar ese “adaptarse a cualquier cosa”, ese aceptar las cosas tal cual son , que es la primera consecuencia de la violencia. Podemos dar a esto valor de prejuicio en cuanto no obedecía a una elección conceptual pero solucionaba un dilema vital para cada uno.

Es a nivel del espacio trans-subjetivo que podemos abordar la diferencia entre pertenencia e identidad. En relación al prejuicio, podemos describir a partir de Bleger dos diferentes formas de la identidad: la “identidad de pertenencia” y la “identidad de integración”. Cuando el sentimiento subjetivo de identidad está construido sobretodo en función de la pertenencia a un grupo social, habrá una menor tendencia a relativizar esa pertenencia y más lugar para convicciones, prejuicios y fanatismo. En la “identidad de integración”, diferentes pertenencias del sujeto habrían sido ya elaboradas e integradas, lo que comportaría una mayor facilidad a reconocer y relativizar los propios prejuicios.

Algunos prejuicios están ligados a pertenencias transgeneracionales, de familia o de clase social, otros son claramente ideológicos o religiosos; pero las posibilidades de pertenecer son infinitas. En la sesión psicoanalítica la interpretación sobre las pertenencias del paciente es un problema sutil, ya que ellas constituyen una parte importante del narcisismo. Esta susceptibilidad puede surgir en la contratransferencia, cuando una

particular pertenencia del paciente se sobrepone a un punto álgido de la identidad personal del terapeuta. Muy brevemente, propongo un ejemplo que creo que es pertinente respecto del tema aquí tratado.

En un congreso internacional psicoanalítico (Chicago 2009) participé en un panel latinoamericano en el cual se discutió una especial situación de contratransferencia. Una psicoanalista de origen judío descubrió con estupor, en el curso de una psicoterapia, que su paciente era nieta de un nazi, convencido y activo agente de Hitler. La psicoanalista sintió un gran malestar y pensó que debía suspender la cura, ya que, a causa de su identidad judía, consideraba imposible proseguir el trabajo con esa paciente, estaba firmemente convencida de que no podría mantener su "neutralidad" psicoanalítica. Vivía esa situación como un dilema y lo contraponía a un conflicto ético de responsabilidad respecto a la continuidad de la psicoterapia que consideraba muy necesaria para su paciente.

La percepción del propio malestar la llevó al insight de un prejuicio de origen familiar (fruto de la experiencia trágica de la generación anterior, no vivida directamente por ella) que hasta aquel momento no había tenido la oportunidad de elaborar en el campo profesional. Percibía que a pesar de su voluntad de permanecer neutral, tendía a focalizar el juicio de su familia sobre los nazis como un prejuicio insuperable, y sin solución posible. También la indicación psicoanalítica de neutralidad puede funcionar como un prejuicio, o sea como una convicción que impediría pensar, llevando a un *impasse*. Sin embargos su malestar y su responsabilidad llevaron a la Dra Grinberg a poner en discusión la situación psicoanalítica creando respuestas tanto para sí misma como para su paciente y la relación terapéutica continuó.

Vemos que la indicación técnica de neutralidad podría eventualmente ser considerada como una imposición que impide la libre creatividad del terapeuta. Me parece aclaratoria una cita de J. Sandler que dice: la "neutralidad es dinámica y fluctuante"... "continuamente se pierde y se recupera". Sandler considera la neutralidad como "un concepto elástico que es complementario de la "atención flotante" y de la capacidad de respuesta del analista".

Este ejemplo clínico permite diversas observaciones. Es importante considerar el contexto social, (en donde y cuando), se presenta un problema como este. El imperceptible contexto ideológico actual, el "clima" general de la cultura en el preciso lugar donde se encuentran, así como la libertad de pensamiento permitida en el momento en el cual viven encuadra la historia de cada una y de ambas protagonistas. Es evidente que el problema nazi-judío es del orden de lo transgeneracional para ambas. Si bien puede parecer obvio que, para un judío, el alemán nazi sea por definición un extranjero enemigo, en este caso la reacción de extrañeza de la terapeuta no fue dada sólo por la aparición del extranjero hostil en el material de la sesión, sino por el "darse cuenta" de su propia extraña y perturbante vivencia de hostilidad contratransferencial hacia el origen de la paciente, una hostilidad que no correspondía a la actual relación con ella. El percibir la propia extrañeza abre al dilema: si lo que se percibe como obvio, evidente, sea justo o no justo, verdadero o no verdadero (una pura convicción, o un verdadero pensamiento). El sentimiento de extrañeza marca el retorno de aspectos escindidos y reprimidos, el retorno de un magma de restos traumáticos perturbantes recibidos con la tradición familiar, o sea de un prejuicio que reclama un momento de elaboración para convertirse en juicio, para poder salir del dilema, y transformarlo en un conflicto que pueda ser asumido, pensado, discutido y solucionado. Esto no quiere decir que el "prejuicio" no permanezca egosintónico, sino que fue reconocido, relativizado, y que dejó de ser connotado de una total evidencia, permitiendo así continuar a pensar.

A la base del prejuicio familiar estaban los restos traumáticos de una gran calamidad social que constituye, para Yolanda Gampel, un “*background of uncanny*” un fondo ominoso, transmitido de generación en generación, en el cual no es posible el sentimiento de seguridad ya que lo que se convirtió en obvio es la capacidad destructiva del otro humano. Pero, en el esfuerzo de sobrevivir a calamidades sociales aparece la necesidad de recuperar las apariencias, de lo seguro de lo banal, de lo normal, en un intento de esconder a las generaciones siguientes lo que el ser humano puede hacer a los otros. El esfuerzo por normalizar la vida no impide que lo perturbante sea transmitido en los discursos y en los comportamientos ambiguos (*telescoping* de generaciones de H. Faimberg).

El caso ya referido me ha hecho pensar en mis propios prejuicios que observé en mi contratransferencia, cuando en los inicios de los años 70, empecé, a pesar mío, a ocuparme de pacientes que habían sufrido situaciones de violencia concentracionaria y tortura altamente perversas. Recuerdo haberme preguntado por qué debería yo ocuparme de prisioneras que habían establecido lazos afectivos con sus propios torturadores. En este caso los prejuicios de condena que percibía en mí eran los usuales y obvios pensamientos moralistas que todos tenemos sobre el comportamiento sexual de los otros. El trabajo con estas pacientes me obligó a crear comprensión más allá de mis posibles prejuicios: en primer lugar, a tener en cuenta los contextos de crueldad y las intenciones de alienación psicológica metódicamente puesta en práctica por los torturadores. Con el tiempo logré encontrar palabras útiles para expresar la intención de los torturadores de provocar y obtener una “familiaridad alienante” en las prisioneras o sea una “imposición de consentimiento”, un siniestro tratamiento “afectivo” reservado a las mujeres prisioneras para obtener su compromiso hacia ellos; y quizás fue concebido como un metódico test para evaluar el grado de alienación obtenido. En mis pacientes pude observar vergüenza, pudor, perplejidad, confusión, culpa, ya que tendían a percibir y medir sus comportamientos en la situación extrema con los más habituales prejuicios culturales; porque a pesar de la extrema extrañeza de las situaciones vividas, se tiende a juzgarlas como si fueran hechos de la vida privada cotidiana y lleva mucho tiempo de elaboración el situar y comprender las propias actitudes. Es por este motivo el “contextualizar” los hechos (en el tiempo y en el espacio) es un problema técnico y terapéutico esencial para afrontar el particular estado de alineación provocado y así evitar justamente lo obvio de los prejuicios en las pacientes y los terapeutas.

Cómo hacer para adquirir la libertad de superar el juicio Superyoico familiar y cultural, considerar la gran anomalía de la situación vivida y poder analizar las culpas y los sentimientos de indignidad que han sido intencionalmente provocados con la finalidad de destruir la pertenencia ideológica y la integridad moral de la víctima? A menudo mis pacientes debieron afrontar, en lo inmediato, la mezquindad de los prejuicios presentes en el entorno actual, que no era siempre sintónico, ni solidario. Ni los movimientos políticos, ni las organizaciones de Derechos Humanos son capaces de movilizar los prejuicios culturales que impiden observar los hechos referentes al abuso sexual con la justa indignación y ecuanimidad.

En el trabajo terapéutico con estos pacientes, me parece esencial lograr comprender el contexto perverso en todos sus matices; tratando de no confundirlo, interpretativamente, con el pasado inconsciente infantil en cuanto origen de los problemas presentes. Esta idea es válida para otras situaciones de exclusión social manipulada, como el *mobbing*, u otras situaciones de violencia con fines perversos. Mi actitud terapéutica es la de considerar que estos abusos existen en el aquí y ahora, en este imprevisible mundo que atravieso junto a mi paciente. Con cuál brújula transubjetiva avanzar? ya que como dije antes somos condicionables más de lo deseado a lo llamado “opinión pública”? En el análisis de cada víctima se da batalla a los equívocos que se infiltran en la subjetividad de todos.

Ciertamente, somos impotentes para cambiar aquella realidad vivida, podemos sólo ayudar a esta particular persona a salir de la convicción de ser marcada para siempre por la experiencia traumática y ofrecerle la oportunidad de adquirir los instrumentos para continuar su lucha subjetiva contra el trauma moral sufrido.

Volvamos al problema actual del prejuicio sobre el extranjero, que hace bastantes años compromete a toda Europa. La gravedad aumenta cuando el extranjero sin permiso de residencia, por el solo hecho de serlo, es declarado un delincuente (un infame) o aún peor, una no-persona dejada a la deriva.

Descubrir que participamos “sin querer” de un prejuicio, podría provocar perplejidad o vergüenza, en relación a pensamientos o actitudes que no creíamos tener. Sin embargo a menudo no hacemos caso de estos afectos y nos defendemos de ellos a través de la ambigüedad haciendo como si no existieran. En la propaganda política anti-extranjero hay una fuerte anticipación de peligros futuros, pérdida del trabajo, amenazas al territorio, cambio de costumbres, de religión, etc. No es fácil imaginar nuestra inconsciente participación en los miedos colectivos que influyen nuestras conductas y nuestras opiniones mucho más de lo que percibimos o creemos.

De los propios prejuicios no se habla pero tampoco es fácil ser escuchado, ya que reconocerlos puede romper el *heimlich*, y el “*safety feeling*”, los confortables compromisos o pactos con el clima grupal inmediato.

A propósito de hablar del propio prejuicio me parece interesante la opinión de André Green en una entrevista (Maurice Corcos 2006) en la cual dice: “en secreto estoy obligado a decir cosas no bonitas sobre mí mismo: a veces me doy cuenta que soy racista. Qué puedo hacer? Expiar? No, la única manera de enfrentar el racismo es luchar para que haya leyes que impidan sus consecuencias. Luego, poco importa si “yo amo o no amo” mis sentimientos, porque hay una ley que protege a la gente que yo no amo..”.

Estoy de acuerdo con Green en luchar para que haya leyes contra el racismo, pero la existencia eventual de tales leyes no creo que pueda solucionar el problema subjetivo del prejuicio, que como ya dije forma parte constitutiva del sentimiento de pertenencia y de la identidad. Considero que la observación psicoanalítica de estos difíciles problemas en la intimidad de la sesión, pueda quizás abrir algún camino para comprender también los aspectos públicos del prejuicio y de su manipulación.

*Silvia Amati Sas es Argentina, Médica especializada en Psiquiatra infantil. Vive desde 1957 en Europa y pertenece a las sociedades Psicoanalíticas Suiza e Italiana, SSP y SPI.

Referencias

- Amati Sas, S. (1989). Récupérer la honte. In J. Puget, R. Kaës et al. (a cura di) *Violence d'État et Psychanalyse*. Dunod, Paris - (Violenza di Stato e Psicoanalisi, Gnocchi, Napoli).
- Amati Sas, S. (2000). La interpretación en el trans-subjetivo; *Revista de Psicoanálisis*, 1. Bs As
- Amati Sas S. (2009) La violencia social traumática: un desafío a nuestra adaptación inconsciente- *Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis, SAP*
- Amati Sas S. (2010). La transsubjectivité entre cadre et ambiguïté. en «L'expérience du groupe » ed- M. Pichon, H.Vermorel R,Kaes et all. Paris Dunod
- Berenstein, I. et Puget, J. (1997). “ Lo vincular”. Paidós, Bs As
- Berenstein, (1986). *Acerca de las convicciones*.
- Bleger, J. (1972). “Simbiosi e ambiguità” (1994, Ed. Lauretana)-
- Borensztejn, C.L. (2009). El enactment como concepto clínico convergente de teorías divergentes, Congreso IPA: Chicago.
- Corcos, M (2006) et A. Green « Associations (presque) libres d'un psychanalyste » Albin Michel, 2006.
- Di Castro R(2008) “Testimoni dello non-provato” - Carocci.
- Eigen, M. (1985). Towards Bion's starting point: between catastrophe and faith. *Int. J. Psycho-Anal.* 66, 321-330.
- Freud, S. (1919). Il perturbante. *O.S.F.*, Vol. 9, 81-114.

- Grymberg, M. (2009). Prejuicio, contratransferencia y trasmisión en el vinculo transferencial - Panel Congreso IPA, Chicago.
- Kaës, R. (1989). Le pacte dénégatif dans les ensembles transsubjectifs. Dans: «Le négatif, figures et modalités». A. Missenard et al., Dunod.
- Kaës, R. (2009). « Les Alliances Inconscientes » Dunod.
- Parens, H. and others (2007). "The Future of Prejudice". Ed. Aronson.
- Puget, J. (2009). Panel on Prejudice - IPA Committee on prejudice (including antisemitism) Working Group - Janine Puget (Chair).
- Puget, J. e Wender, R. (1982). Analista y pacientes en mundos superpuestos. Psicoanálisis, IV, 3.
- Sandler, J. (1959). The background of safety in (1987) "From Safety to Super Ego", Karnak.
- Ventrici, G. (2004). Transobjetividad: un termino con historia, un termino que hizo historia y un termino histórico. En: "Pensamiento vincular: un recorrido de medio siglo". Publicación Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.
- Winnicott, D.W. (1974). Fear of breakdown. Int. R. Psycho-Anal. 1, 103-107.